



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Presencial 10-11-17**

**Acta Nº 39**

<b>1. NÓMINA DE ASISTENTES</b>
<i>Coordinador de Mesa Directiva: Dr. Alejandro Buso</i>
Coordinadora Técnica: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dra. Alicia Millán
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba: Lic. Ana Marconi
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco: Dr. Gastón Cabral. Dra. Maria E. Salazar
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos: Dr. José Manuel Rapuzzi
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy: Dra. Gabriela Sumbaño
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja: Dr. Manuel Pazos
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones: Dr. Eduardo Gonzalez
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: Dra. Nora Torregroza
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe C II - Rosario: Dra. Liliana De Lorenzi y Dr. Carlos Omegna
<b>2. ORDEN DEL DIA</b>
2.1. <b>Lectura y aprobación Acta Nº 38 del 01-09-17:</b> aprobada por unanimidad
2.2. <b>VI jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos. Salta 05 y 06 de octubre 2017:</b> la delegada del CPCE de Salta informa que el apoyo de su Consejo y FACPCE fueron pilares para el éxito de las Jornadas que se desarrollaron con pronunciado intercambio de ideas entre los participantes y entre estos y los expositores.  Asistieron colegas de CABA, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones distintas ciudades de Salta y Santa Fe ,
2.3. <b>22º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas:</b> el coordinador de Mesa directiva, Dr. Alejandro Busso, informa que tendrá lugar en San Juan, la metodología a adoptar esta sometida a un análisis exhaustivo y probablemente consista en la presentación de trabajos sobre temas de interés para todas las profesiones de Ciencias Economicas en sesiones plenarias, agrega que todavía no se definió el encuadre ya que el mismo estará ligado al escenario nacional.  En los congresos se trataran temas trascendentes para la profesión en general,



**REUNIÓN: Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos**

**Presencial 10-11-17**

**Acta Nº 39**

reservándose el estudio de los específicos para las jornadas.

El Dr. Buso estimula a los miembros de la comisión a elevar el nivel de productividad recomendando cambiar el enfoque que debería orientarse hacia la elaboración de guías para todos los colegas propiciando asimismo la inclusión de los temas relativos a la prevención y gestión de conflictos en la formación universitaria de las carreras de Ciencias Económicas.

Sugiere que las recomendaciones que en el futuro emanen de la comisión constituyan herramientas concretas para la praxis profesional citando como ejemplo el caso emblemático de las empresas de Familia.

La flexibilidad para adaptarse a los cambios es requisito insoslayable ante el nuevo rol que los profesionales en Ciencias Económicas desempeñaremos conforme los avances de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación y las modificaciones legislativas como por ejemplo la que introduce el artículo 43 de la Ley de Educación Superior que sustituye la “incumbencia” por “actividad reservada”, ni siquiera exclusiva para las distintas profesiones.

Siendo las 13 horas se levanto la sesión sin el tratamiento de los puntos 3 y 4 del orden del dia.

**CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS**

.....  
.....

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION**

- 4.1 22º Congreso Nacional de Ciencias Económicas. San Juan 2018
- 4.2. Elaboración de Recomendaciones sobre cuestiones concretas de la prevención y gestión de conflictos en el ejercicio profesional de Ciencias Económicas.

**5. PROXIMA REUNIÓN**

presencial

.....  
.....

ELABORADO POR: